

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 28-09-2015 11:33:10

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 2774-638-CM15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	Comercial Roian Store Limitada	<b>A Sr (a)</b> :	René Roberto Hernández Carreño
<b>DIRECCIÓN</b> :	Obispo del Solar 5690 La Reina	<b>FONO</b> :	56-02-2278972
<b>RUT</b> :	76.276.399-0	<b>FAX</b> :	56-02-2278972
	Región Metropolitana de Santiago		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	set de escritorio para oficina director daem, fondos daem.		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101716 2239-4-LP14	organizadores de escritorio	1	(1155776) SET DE ESCRITORIO DOMMO ELEGANT BURDEO UNIDAD 1178778	(1155776) SET DE ESCRITORIO DOMMO ELEGANT BURDEO UNIDAD; Código: ;Región : VIII	52.796,00	0,00	0,00	52.796

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>52.796</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>1.056</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>51.740</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>9.831</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>61.571</b>

Fuente Financiamiento: FONDOS DAEM

### Observaciones:

set de escritorio para oficina director daem, fondos daem, despachar a Manuel rodríguez 222 Chiguayante, facturar a nombre y dirección de la municipalidad de Chiguayante.

Luis Stuardo Palma  
Director DAEM (S)

Karen González Ríos  
Encargada del Proceso

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>